

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 40/2015

Rawson (Chubut), 10 de abril de 2015

VISTO: El Expediente N° 34.816, año 2015, caratulado: “INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL – R/ Antecedentes Licitación Privada N° 01-IAS-15 – Adquisición 20 Computadoras y 20 Impresoras (Expte. N° 789-IAS-15)”;

CONSIDERANDO: Que sea oído al Asesor Legal a fs. 125) mediante Dictamen N° 10/15; al Contador Fiscal a fs. 126) mediante Dictamen N° 172015 CF y al Asesor Técnico Informático a fs. 127) mediante Dictamen N° 55/2015.-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto de Asistencia Social hará saber oportunamente el resultado recaído en el presente trámite.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

rmrp

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr.. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES